

## Instituto Estatal Electoral

### Proceso Electoral Ordinario 2009

10 DE FEBRERO DEL 2009

#### SESIÓN ORDINARIA

- 58.** Se **aprueba por unanimidad** el orden del día: 1. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del orden del día. 2. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del acta de sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral celebrada con fecha 04 de Febrero del año 2009. 3. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del personal eventual que se contratará como capacitadores-asistentes electorales para el presente proceso electoral que tiene verificativo en el estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 106 fracción V del Código Electoral para el Estado de Morelos y al inciso h) de la convocatoria emitida por este organismo comicial. 4. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de convenio de apoyo y colaboración que celebrará el Instituto Estatal Electoral con cada uno de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, para el desarrollo del proceso electoral local ordinario del año 2009. 5. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal del año 2009, del Instituto Estatal Electoral. 6. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de la solicitud al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para solicitar ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal del año 2009, del Instituto Estatal Electoral, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 fracción I de la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público del Estado de Morelos. 7. Asuntos generales. 8. Clausura de la sesión.
- 59.** Se **aprueba por unanimidad** la dispensa de la lectura del acta de sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral celebrada con fecha 04 de Febrero del año 2009.
- 60.** El acta de sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral, celebrada con fecha 04 de Febrero del año 2009, es **aprobada por unanimidad**, siendo las 18:41 Hrs., del día 10 de Febrero del año 2009.
- 61.** Se **aprueba por unanimidad** la dispensa de la lectura del personal eventual que se contratará como capacitadores-asistentes electorales, para el presente proceso electoral que tiene verificativo en el estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 106 fracción V del Código Electoral para el Estado de Morelos y al inciso H) de la convocatoria emitida por este organismo comicial.
- 62.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 106 fracción V de la legislación electoral vigente en la entidad e inciso h) de la convocatoria emitida por este organismo comicial y demás relativo y aplicables; el personal eventual que se contratará como capacitadores-asistentes electorales para el presente proceso electoral que tiene verificativo en el estado, es **aprobado por unanimidad** siendo las 18:46 Hrs., del día 10 de Febrero del año 2009.
- 63.** Se **aprueba por unanimidad** la dispensa de la lectura del proyecto de convenio de apoyo y colaboración que celebrará el Instituto Estatal Electoral con cada uno de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, para el desarrollo del proceso electoral local ordinario del año 2009.
- 64.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 fracción IX, 107 fracción IV, de la legislación electoral vigente en la entidad y demás relativos y aplicables; el proyecto de convenio de apoyo y colaboración que celebrará el Instituto Estatal Electoral con cada uno de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, para el desarrollo del proceso electoral local ordinario del año 2009, es **aprobado por unanimidad**, siendo las 19:17 Hrs., del día 10 de Febrero del año 2009.
- 65.** Se **aprueba por unanimidad** la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo relativo a la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal del año 2009, del Instituto Estatal Electoral.

## Instituto Estatal Electoral

### Proceso Electoral Ordinario 2009

**66.** Se **aprueba por unanimidad** una cuarta ronda de participación.

**67.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 fracción III, 70 fracciones XVIII, de la Constitución Política del Estado de Morelos; 66, 91, 92, 95, 106 fracción I, XXXIII y XLI, 124, fracción III y artículo transitorio III de la legislación electoral vigente en la entidad; así como artículo 33 fracción I de la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público del estado de morelos, demás relativos y aplicables; el proyecto de acuerdo relativo a la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal del año 2009, del Instituto Estatal Electoral, es **aprobado por unanimidad**, siendo las 19:32 Hrs., minutos del día 10 de Febrero del año 2009. Los puntos resolutiveos son los siguientes: Primero.- Es competente para emitir la presente resolución, en términos de lo expuesto en su considerando primero. Segundo.- Solicitar al titular Poder Ejecutivo del Estado, una ampliación presupuestal a este Instituto Estatal Electoral para el presente ejercicio fiscal, por la cantidad de \$25,280,216.00 (Veinticinco millones doscientos ochenta mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de poder llevar a cabo el desarrollo de las actividades del proceso electoral que tiene verificativo en la Entidad.

**68.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 fracción I de la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público del Estado de Morelos y demás relativos y aplicables; la solicitud al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos para solicitar ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal del año 2009 del Instituto Estatal Electoral, es **aprobado por unanimidad**, siendo las 19:36 Hrs., del día 10 de Febrero del año 2009.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
2. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del acta de sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral celebrada con fecha 04 de Febrero del año 2009.
3. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del personal eventual que se contratará como capacitadores-asistentes electorales para el presente proceso electoral que tiene verificativo en el estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 106 fracción V del Código Electoral para el Estado de Morelos y al inciso h) de la convocatoria emitida por este organismo comicial.
4. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de convenio de apoyo y colaboración que celebrará el Instituto Estatal Electoral con cada uno de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, para el desarrollo del proceso electoral local ordinario del año 2009.
5. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal del año 2009, del Instituto Estatal Electoral.
6. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de la solicitud al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para solicitar ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal del año 2009, del Instituto Estatal Electoral, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 fracción I de la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público del Estado de Morelos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

### PRESENTES

**El Consejero Presidente:** Ing. Oscar Granat Herrera

**El Secretario Ejecutivo:** Lic. José Enrique Pérez Rodríguez

**Los Consejeros Electorales:** Lic. José Isidro Galindo González, Lic. Guadalupe Ruiz Del Río, Dr. Miguel Ángel Castañeda Cruz, C. Rubén Jiménez Ricárdez

**Partido Revolucionario Institucional:** Lic. Arturo Loza Flores

**Partido De La Revolución Democrática:** Mtro. José Vicente Loredo Méndez

## **Instituto Estatal Electoral**

### **Proceso Electoral Ordinario 2009**

**Partido Del Trabajo:** C. Carlos Avelar Orbe

**Partido Verde Ecologista De México:** Lic. Homero Brito Guadarrama

**Convergencia, Partido Político Nacional:** Lic. Luis Edgar Castillo Vega

**Partido Nueva Alianza:** C. Mauricio Arzamendi Gordero

**Partido Socialdemócrata:** C. Erwin Gargallo Casique